

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ANAPOIMA
CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION.

REFERENCIA: PROCESO PERTENENCIA No. 2019-00132-00.

DEMANDANTE: JOSE SANTOS PENAGOS BERNAL.

DEMANDADO. HEREDEROS DETERMINADOS DE HELIODORO PENAGOS Y DEMAS
PERSONAS INDETERMINADAS.

Anapoima Cundinamarca; Febrero Primero (1º) del año 2021. Hora 8 a.m. En la fecha y hora se fija en lista el RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO EN FORMA OPORTUNA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA; CONTRA EL AUTO DE FECHA Enero 25 de 2021; MEDIANTE EL CUAL EL JUZGADO DISPUSO EN SU PUNTO 4, PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LO MANIFESTADO POR EL SEÑOR ALBERTO RIAÑO ROA. SOLICITA SE REVOQUE PARCIALMENTE DICHA PROVIDENCIA. QUEDA EN TRASLADO DE LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE; de conformidad con lo previsto en el art. 319 INCISO 2º DEL C.G.P. EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 del C.G.P.

La Secretaria


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESFIJADO HOY FEBRERO 1º DE 2021..HORA 5 P.M

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL